

Abstracto de Cooperación Técnica (CT)

I. Información Básica del Proyecto

▪ Pais/Region:	DOMINICAN REPUBLIC/CID - Isthmus & DR
▪ Nombre de la CT:	Estudios de factibilidad para el manejo costero integrado
▪ Numero de CT:	DR-T1174
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	JACQUET, BRUNO (CSD/RND) Team Leader; LEMAY, MICHELE H. (CSD/RND) Alternate Team Leader; MOREDA MORA, ADELA (CSD/RND); SUAREZ VAZQUEZ, GINES (CSD/RND); WEEKES, KHAFI (CSD/RND); CASTILLO ARIAS, AWILDA MARGARITA (CID/CDR); GRANADA GARCES, ISABEL CRISTINA (INE/TSP); DOHERTY BIGARA RODRIGUEZ, JENNIFER (CSD/CCS); BENDIX, WILLY (VPC/FMP); SALABIE, DENISE ANN (VPC/FMP); ALLENG, GERARD P. (CSD/CCS); GRECO, MARIA SOFIA (LEG/SGO); RESTREPO, LISA SOFIA (CSD/RND); CARRERAS GAMARRA, MARIA JOSE (VPS/ESG); CHANG, ELSA (VPS/ESG)
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión :	Apoyo Operativo
▪ Número y Nombre de la Operación que apoyara la CT:	Fortalecimiento de Costas-DR-L1131 - Preparación
▪ Fecha del Abstracto del CT:	17 Nov 2017
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	República Dominicana
▪ Agencia Ejecutora:	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$500.000,00
▪ Contrapartida Local, si hay:	-
▪ Periodo de Desembolso (incluye período de ejecución):	24 meses
▪ Tipos de Consultores (firmas o consultores individuales):	Individuales
▪ Unidad de Preparación:	RND
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	CDR
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Si
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Productividad y innovación, cambio climático, sostenibilidad ambiental

II. Objetivos y justificación de la CT

2.1 El objetivo de la CT es apoyar al Gobierno de la República Dominicana (RD) en el desarrollo de un programa de restauración de playas estratégicas en el país, con un enfoque que combine la gestión integrada de las zonas costeras, la adaptación al cambio climático y el turismo costero sostenible. Los objetivos específicos son: (i) llevar a cabo, planificar, diseñar y realizar estudios de viabilidad para la restauración y gestión integrada de zonas costeras de playas y costas estratégicas; y (ii) fortalecer las capacidades institucionales para la gestión integrada de las zonas costeras.

2.2 El borde costero de RD se extiende en 1,570 km y las provincias costeras e islas ocupan 56,3% del territorio, y albergan 64% de la población total (Marcano, 2000). En 2016 el turismo representó 7.5% del PIB y hasta el 17% de manera directa, indirecta e inducida (WTTC). Representa el primer rubro exportador, más de 300.000 empleos, y

el 33% de la inversión extranjera directa en 2017 (CEPAL). Con cerca de 5,1 millones de turistas internacionales al año, RD ocupa el primer lugar en el Caribe, y el cuarto en LAC, tras México, Argentina y Brasil. La oferta turística está concentrada en la modalidad sol y playa en Punta Cana, La Romana, Puerto Plata y Samaná. Se estiman unas 65.000 habitaciones de hotel en el país, de las cuales la mitad se encuentran en la costa (Coles, 2004). La zona costero-marina concentra una gran parte del capital natural (arrecifes coralinos, manglares, playas) en el cual se basan numerosas actividades turísticas y de pesca. Sin embargo, se observan algunas señales de deterioro ambiental tales como erosión e inundación costera, blanqueo de arrecifes, contaminación por aguas residuales y desechos sólidos, construcciones ilegales, afectación de las dunas por uso intensivo, entre otros. Además, los efectos del cambio climático agudizan ciertos de estos fenómenos. Un estudio del World Resources Institute (2010) concluye que 10 años después de la desaparición de los corales vivos, que ya no podrían mitigar la energía de las olas, la tasa de erosión podría aumentar en más del 100% en las playas del este, y en más de un 65% en las del sur. Se estima que estas tasas de erosión se traducirían en pérdidas de ingresos para los hoteles de US\$52 a US\$100 millones durante los próximos 10 años. En algunas playas dominicanas se observan retrocesos de hasta 50 metros en la línea de costa (UNDP, 2009) en una década. A esta situación se prevé que se sume el efecto del cambio climático, con incrementos del nivel del mar proyectados de hasta 1 metro, así como incrementos en la frecuencia y la severidad de las tormentas que contribuirán a la erosión de las playas y la inundación de las infraestructuras costeras (PNUD, 2009). Se prevé que estos escenarios afecten particularmente al sector turístico por su ubicación costera y su poco grado de diferenciación que puede hacer que los turistas fácilmente sustituyan a RD por otro destino provocando pérdidas por la disminución del gasto promedio y el flujo de turistas, y afectando la imagen del país en los mercados internacionales. Restaurar la calidad de las playas prioritarias para el turismo, incluyendo disminuir el ritmo de erosión y controlar las fuentes de degradación, requiere gestionar los ecosistemas que ayudan a proteger las costas, incluidos los arrecifes, manglares y dunas, partiendo de aplicar y reforzar el marco legal e institucional existente junto con infraestructura verde. En este marco, el Gobierno Dominicano, a través del Ministerio de Turismo, consideró necesario intervenir para preservar y mejorar los recursos costero-marinos que soportan el atractivo turístico, a fin de mantener su nivel de competitividad. Esta CT está incluida en el CDP 2018.

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 La CT financiará los estudios necesarios para el diseño de un programa de inversión que optimizará la contribución de la zona costera al desarrollo económico sostenible y aumentar la resiliencia a los riesgos costeros, incluidos los impactos del cambio climático, a través de la gestión integrada de zonas costeras y el desarrollo turístico sostenible.
- 3.2 **Component I: Diseño de soluciones técnicas para la protección y puesta en valor costera sostenible (US\$400.000).** Este componente se enfocará en identificar y diseñar soluciones técnicas para: (i) la estabilización de playas estratégicas; (ii) la promoción de la resiliencia a riesgos climáticos; (iii) la gestión integrada de zonas costeras; y (iv) el desarrollo turístico costero sostenible, a través de las actividades siguientes:
 - a) Priorización de playas para la restauración costera bajo criterios económicos, sociales, ambientales, incluyendo vulnerabilidad a riesgos climáticos, a través de un proceso participativo. Se incluirá el análisis del uso turístico en las playas, el nivel de ocupación física de infraestructuras y equipamientos y cómo las dinámicas de las playas los afectarán;

- b) Identificación, análisis y selección, de forma participativa, de soluciones técnicas para playas seleccionadas como prioritarias, incluyendo planes de gestión integrada de zonas costeras e ideas/conceptos de soluciones de infraestructura verde que integren los ecosistemas;
- c) Preparación de diseños preliminares de soluciones técnicas seleccionadas para la restauración de playas prioritarias (incluyendo colección de datos de campo y modelaje simple);
- d) Elaboración de planes integrales de desarrollo turístico costero sostenible para las playas priorizadas, que permita garantizar las funciones de las playas en el territorio: Defensa de costa, hábitat natural, esparcimiento y uso público incluyendo la actividad turística. Los planes incluirán una identificación de inversiones prioritarias para garantizar la competitividad turística de las playas; y
- e) Estudios de factibilidad necesarios para confirmar la viabilidad de la operación: (i) análisis institucional de los arreglos para la ejecución; (ii) análisis de riesgos; (iii) análisis económico ex-ante; (iv) sistematización de información técnica para la formulación del programa; (v) diseño de herramientas de gestión del programa; (vi) desarrollo del plan de monitoreo y evaluación; y (vii) elaboración de la evaluación ambiental y social y del plan de gestión ambiental y social.

3.7 Component II: Fortalecimiento de capacidades para la gestión integrada de zonas costeras y el desarrollo turístico sostenible (US\$100.000). Este componente financiará las actividades siguientes:

- a) Diseño o mejoramiento de los sistemas de información necesarios para la gestión integrada de zonas costeras y el desarrollo turístico costero sostenible;
- b) Capacitaciones sobre gestión integrada de zonas costeras (GIZC) y el desarrollo turístico costero sostenible;
- c) Fortalecimiento de capacidades para la gestión del programa y la coordinación interinstitucional y con el sector privado para la GIZC;
- d) Visitas con países caribeños para intercambiar en temas de gestión integrada de zonas costeras (Barbados, Trinidad y Tobago, Bahamas o Belice);
- e) Explorar actividades que pueden ser financiadas o co-gestionadas con el sector privado turístico, bajo Asociaciones Público-Privadas u otros modelos de colaboración; y
- f) Sensibilización de población y actores del sector turístico.

IV. Presupuesto indicativo

Presupuesto Indicativo (US\$)

Actividad/Componente	Descripcion	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente I	Diseño de soluciones técnicas para la protección y puesta en valor costera sostenible	400.000,00	-	400.000,00
Componente II	Fortalecimiento de capacidades para la gestión integrada de zonas costeras y el desarrollo turístico sostenible	100.000,00	-	100.000,00
Total:				500.000,00

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecucion

- 5.1 La agencia ejecutora de la CT será el Banco, pero las actividades se implementarán en diálogo estrecho con el Ministerio de Turismo de República Dominicana, así como con otras entidades potencialmente involucradas en temas de gestión integrada de zonas costeras y desarrollo turístico sostenible, tal como el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales.
- 5.2 Dado el contexto institucional de distribución de mandatos entre el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, y la novedad de este tema en la cartera del Banco en RD, ha sido considerado preferible ejecutar directamente la CT por el Banco.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Los principales riesgos identificados son: (i) falta de diálogo interinstitucional que puede afectar los intercambios y la concertación necesarios para la gestión integrada de zonas costeras y el turismo costero sostenible; y (ii) falta de apertura de ciertas entidades del Gobierno a promover los enfoques de gestión integrada de zonas costeras, resiliencia climática y turismo costero sostenible.

VII. Salvaguardias ambientales

- 7.1 La clasificación ESG para esta operación es “indefinido.”